
**ACTA DE PRESENTACION DE BALANCE A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HYDRA CONSULTORES
HYDRACON CIA.LTDA., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día dieciocho del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en las instalaciones de la compañía, situado en Cdla. Urdenor 1 Mz.135 V.1, se reúnen los socios de la compañía **HYDRA CONSULTORES HYDRACON Cía. Ltda.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Edgar Beltran; y, como Secretaria de la Junta, la Señora Monica Beltran Solórzano. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios: **UNO)** La Señora Ingeniera Maria Isabel Freire, como propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **DOS)** La Señora Ingeniera Monica Beltran Solórzano como propietario de ciento veinte (120) acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada uno de ellas; **TRES)** Señor Ingeniero Edgar Beltran Solórzano, como propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los socios el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad.

PUNTO ÚNO: Conocer los Estados Financieros para presentación a la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el punto uno del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria, haciendo las explicaciones al respecto.

HYDRA CONSULTORES			
Balance al 31 Diciembre 2015			
Activo			9.070,58
Activo Corriente			8.790,62
Activo Circulante	Anexos		6.725,62
Caja	(1)	50,00	
Bancos	(2)	6.675,62	
Cuentas por Cobrar	Anexos		2.065,00
Clientes	(3)	-	
Impuestos Pagados	(4)	2.065,00	
Activo No Corriente			279,96
Propiedad Planta y Equipo			279,96
Costo Equipo de computación		704,44	
Depreciación Equipo de Computación		-424,48	
Pasivo			7.029,83
Pasivo Corriente			5.108,83
Cuentas por Pagar	Anexos		5.108,83
Proveedores	(6)	158,50	
Obligaciones Financieras	(7)	-	
Accionistas	(8)	-	
Empleados	(9)	-	
Impuestos por Pagar	(10)	470,99	
Beneficios Sociales	(11)	3.617,27	
Obligaciones IESS	(12)	862,07	
Anticipo Clientes	(13)	-	
Pasivo No Corriente			1.921,00
Provisiones por Beneficios Empleados	Anexos		1.921,00
Jubilación Patronal		1.186,00	
Indemnización Laboral		735,00	
Patrimonio			2.040,75
Capital		400,00	
Aporte Futura Capitalización	(14)	1.277,16	
Perdidas Guanacias Actuariales Reconocidas			
ORI		17,00	
Pérdida Acumulada	(15)	-1.948,15	
Ganancia Neta del Periodo Actual		2.294,75	
Pasivo + Patrimonio			9.070,58

Ing. Monica Beltran S.
Gerente General

Ing. Maria Isabel Freire
Registro # 35722

PUNTO DOS: Determinar la resolución a tomar sobre las utilidades accionistas.

Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que la utilidad del ejercicio 2015 es de \$ 1628,70 y deciden por unanimidad de votos resolver autorizar al Gerente General de la compañía que el 50% se reserve para Futura Capitalización \$814,35 y el otro 50% para que realice el reparto de utilidades accionistas de acuerdo al flujo de la misma \$814,35 .

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es **conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión**, siendo las doce horas y quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICAMOS QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



Maria Isabel Freire
Socios



Edgar Vinicio Beltran Solórzano
Socios



Monica Beltran Solórzano
Socios



Edgar Vinicio Beltran Solórzano
Presidente AD-HOC



Monica Beltran Solórzano
Gerente General
Secretario AD-HOC